

Los ganaderos piden la anulación de la FES

El presidente de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz), José Luis Vaca, pidió al Gobierno la anulación del requisito de la Función Económica Social (FES) en el uso de la tierra para tener seguridad jurídica plena y poder acceder a créditos del sistema financiero.

El ganadero indicó que la demanda forma parte del nuevo plan de desarrollo del sector y que además planteará al Gobierno la realización de una cumbre ganadera.

"Se está elaborando el nuevo plan de desarrollo agropecuario boliviano y el primer punto es la anulación de la FES porque estamos pidiendo la seguridad jurídica plena", señaló Vaca.

Explicó que el ganadero puede tener el título de la tierra saneado, pero "si no tiene la eliminación de la FES nunca la seguridad jurídica será plena".

"Si te hacen la evaluación de FES tienes el riesgo de que te reviertan tu propiedad por más que esté titulada, entonces no tienes seguridad jurídica plena, pero si se anula la FES esto se compensa de alguna manera con un sistema impositivo que hay que discutirlo", apuntó.

Indicó que con la vigencia de la FES el productor "no tiene la confianza" del sistema financiero que "tiene reparos en poder dar un crédito".

En ese sentido también indicó que plantearán "hacer una cumbre ganadera con el presidente (Evo Morales)" y con todos los ministerios relacionados al área de producción "para tocar una serie de temas como las leyes pendientes, ley del trabajador del campo, ley de carga animal, ley contra el abigeato", entre otros.